

RAUL MONTERO BUSTAMANTE

**LA VIRGEN
DE LA INDEPENDENCIA
Y EL ORATORIO DE PEREZ**

SALA URUGUAY

MONTEVIDEO
1955

10 BT 643. M 2

LA VILLE DE MONTREAL

LA VILLE DE MONTREAL
DE LA TRINITE
Y EL ORATORIO DE LA TRINITE
DE LA TRINITE
DE LA TRINITE

1822

July. 1955

**LA VIRGEN
DE LA INDEPENDENCIA
Y EL ORATORIO DE PEREZ**

RAUL MONTERO BUSTAMANTE

**LA VIRGEN
DE LA INDEPENDENCIA
Y EL ORATORIO DE PEREZ**

SALA URUGUAY

L.120.136

MONTEVIDEO
BARREIRO Y RAMOS S.A.
1955

10 BT 645. M7

RAUL MONTERO BUSTAMANTE

LA VIRGEN
DE LA INDEPENDENCIA
Y EL ORATORIO DE PEREZ



SALA ORATORIO

MONTERO BUSTAMANTE
RAUL MONTERO BUSTAMANTE
1911



LA VIRGEN DE LA INDEPENDENCIA

En la exposición llamada "La Virgen en las Artes", que fué organizada con motivo de la celebración del Primer Congreso Mariano, se exhibió una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de la cual dice el Catálogo en que esta pieza figura con el N° 19: "Esta Virgen es llamada de la Independencia porque, según una tradición, frente a la Capilla donde es venerada esta imagen (actual Avenida Agraciada esquina San Fructuoso), en el año 1814 las milicias patriotas recibieron la rendición del Ejército español, luego del 2º sitio de Montevideo. Esta imagen pertenecía a Doña Ana Pérez de Caravia, que la había recibido en herencia del Cnel. de Milicias del Rey Don Antonio Baltasar Pérez. - Talla de madera policromada de 1.47 de alto. - Escuela española. - El Niño no pertenece a la imagen. - Propiedad de la Iglesia Parroquial de la Virgen del Perpetuo Socorro. (Padres Redentoristas)".

Puesto que se trata de una imagen a la que se le llama Virgen de la Independencia, apoyándose para esto en una respetable tradición, es interesante precisar su origen y las circunstancias, más que tradicionales históricas, que hacen de este objeto de culto, que ya es

de por sí obra de arte de noble valor, una verdadera reliquia de nuestro pasado.

*
**

En las páginas iniciales del primer volumen de la “Crónica de la Casa del Señor Redentor en Montevideo”, manuscrito en que los Padres Redentoristas vienen consignando los acontecimientos de su actividad apostólica en esta ciudad desde que la Comunidad se estableció en ella, y que he podido consultar merced a la benevolencia del Rvdo. Padre Rector Don Arturo M. Solares, que me prestó su ilustrada y generosa colaboración, se registran los antecedentes que tienen relación con la histórica imagen.

Consigna este libro, al ser iniciado en el año 1889, que, algunos años antes, Doña Ana Pérez de Caravia donó al Ilmo. Señor Obispo de Montevideo Don Inocencio María Yéregui “unos terrenos” en el Arroyo Seco, con el objeto de que se erigiera en ellos una Capilla pública, pues conservaba en su poder la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que había sido venerada en el Oratorio de su abuelo Don Antonio Baltasar Pérez, y era su deseo que fuera expuesta nuevamente a la veneración pública en la Capilla que debía levantarse sobre los terrenos donados, los cuales formaban parte de la antigua posesión de su antepasado, fundador del Oratorio que llevaba su nombre, cuyas ruinas existían todavía a doscientos metros de aquel lugar.

Monseñor Yéregui aceptó la donación y, cuando la Comunidad de los Padres Redentoristas se decidió a fundar una casa en Montevideo, les cedió los terrenos donados por Doña Ana Pérez de Caravia, los cuales, conjuntamente con otra fracción que entonces fué adquirida, sirvieron de asiento, primero a la primitiva Capilla que todavía se conserva, aunque con otro destino, y está frontera al ábside de la actual Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y luego a este templo, cuya fábrica de estilo románico de transición levanta las agujas de sus torres sobre el barrio que aún se denomina Arroyo Seco. La fachada de esta iglesia da sobre la calle Tapes, y el muro lateral oeste sobre la calle San Juan, a doscientos metros, como hemos dicho, del sitio en que fué erigido el Oratorio de Pérez.

El testimonio documental constituido por la "Crónica" manuscrita a que nos hemos referido coincide con la tradición oral de la Comunidad, la cual reconoce, como nos lo ha manifestado el Rector, Rvdo. Padre Solares, que la imagen de Nuestra Señora del Rosario que se venera en la actual Iglesia con la denominación de Virgen de la Independencia, y que se exhibió en la Exposición Mariana, es la misma que se veneró en la primitiva Capilla, y que antes lo fué en el Oratorio de Don Antonio Baltasar Pérez.

A mayor abundamiento se puede hacer referencia a los recuerdos personales de descendientes de Don

Antonio Baltasar Pérez, que aún viven, y que asistieron a la ceremonia de la consagración de la primitiva Capilla de los Padres Redentoristas en que éstos colocaron la histórica imagen y, en forma especial, hay que aceptar la autoridad del Profesor Don Alfredo R. Castellanos, que fué quien tuvo a su cargo la preparación del Catálogo, en la parte histórica y tradicional.

Estos hechos están consignados, además, en el folleto titulado "Bodas de Diamante de los Misioneros Redentoristas en la República Oriental del Uruguay y Bodas de Oro del Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro", editado en el mes de noviembre de 1949.

En cuanto a la dama donante de la imagen, era nieta, como hemos dicho, del fundador del Oratorio. Fueron sus padres Don Pedro Gervasio Pérez, hijo de Don Antonio Baltasar y Doña Josefa Muñoz y Quirós. Contrajo enlace con su primo, Don Antonio Caravia, hijo de Don Juan Antonio Caravia y de Doña Catalina Pérez, hija de Don Antonio Baltasar. Esta señora unió al rango social acendradas virtudes cristianas, y se caracterizó por su piedad, sus generosos sentimientos y su espíritu de caridad.

*
**

Antes de referirnos concretamente a la imagen, digamos que Don Antonio Baltasar Pérez fué hombre

de pro de la época colonial. Era natural de San Mamed de Scavia, lugar de la diócesis de Santiago de Compostela, donde nació en 1754. Llegó muy joven a Montevideo, y en esta ciudad fundó su hogar, en 1779, uniéndose en matrimonio con Doña María Cerantes y Pedrera, natural de San Mamed de Cobas, lugar del Obispado de Mondoñedo. Esta unión dió lugar a numerosa descendencia, que ha mantenido el lustre del linaje, pues ambos cónyuges procedían de casas de "sangre ilustre y esclarecida", como lo afirman las ejecutorias de familia.

Fué este personaje, industrial, comerciante y armador, y concilió estas actividades con el servicio activo en las milicias del Rey, en las cuales, luego de combatir contra los portugueses y los indios, y contra los británicos en los días de la invasión de 1807, llegó a conquistar el grado de Teniente Coronel y el Comando de las Milicias Auxiliares de Extramuros de Montevideo.

Este prócer levantó su casa solar en el Arroyo Seco, sobre el Camino Real, en las tierras que adquirió para explotar sus industrias, y junto a ella erigió el histórico Oratorio, el cual fué presidido por la imagen que es objeto de estos apuntes.

La casa solar de Pérez, cuyos muros se conservan

todavía pues sirvieron, un siglo después, para adaptarlos a la construcción de la casa quinta de la familia de Iglesias Canstat que se levanta en la calle Agra-ciada esquina a la de San Fructuoso, era una casona señorial de dos plantas, con techo plano de azotea defendido por un gracioso pretil moldurado, cuyo frente miraba al oeste, hacia el camino Real, próximo al cual morían entonces las aguas de la bahía.

Un patio cerrado por albardillada tapia separaba la casa, del Oratorio, cuya simple fachada, dominada por el arco del portal, terminaba en un alto mojinete triangular, decorado con un doble orden de cornisas, entre las cuales, dentro de dos aberturas simétricas, pendían las campanas.

Las vastas construcciones, vistas desde lejos, aparecían como un castillo recostado sobre la falda de la cuchilla que, desde el Cerrito y el Reducto caía al Arroyo Seco, hoy desaparecido por haber sido canalizado en forma subterránea. Besnes e Irigoyen dejó un dibujo lavado en el que aparece, con todos sus detalles, el Oratorio y la casona de Don Antonio Baltasar Pérez.

Durante los sitios que sufrió la ciudad de Montevideo la posesión de Pérez quedó a merced de los fuegos de sitiadores y sitiados. El Oratorio fué así testigo de acciones empeñadas en las guerras de la independencia entre las fuerzas orientales y argentinas contra las fuer-

zas españolas, desde 1811 hasta la caída de la plaza en 1814, y luego, entre los orientales y argentinos, y, por fin, entre los orientales y portugueses y brasileños hasta la consolidación de la soberanía del Estado. Durante la Guerra Grande fué también testigo de cruentas luchas entre sitiados y sitiadores, y entre éstas, del ataque llevado al cantón de Vilardebó por la Guardia Nacional, al mando de Don José María Muñoz, acción que, en su parte principal, se desarrolló junto al Oratorio.



Los muros, pues, de aquella casa estaban saturados de marciales recuerdos; pero a éstos se agregaban, además, los que se refieren a acontecimientos de extraordinaria importancia histórica que se desarrollaron dentro del propio Oratorio y en las salas de la casa de Don Antonio Baltasar Pérez. Dice la tradición que allí se realizaron las reuniones preparatorias del armisticio de 1811. Cuando en el mes de octubre de ese año el Triunvirato que sucedió a la Junta de Buenos Aires resolvió iniciar gestiones para llegar a un entendimiento con el Virrey Elío, envió como emisario ante el general español al Secretario Dr. Don José Julián Pérez. La presencia del delegado decidió al Virrey a designar sus representantes, que lo fueron el Oidor Dr. Don José de Acevedo y Salazar y el Secretario de gobierno Don Antonio Garfias. Reuniéronse éstos con el diputado de Buenos Aires

en el Oratorio de Pérez y, luego de deliberar varios días, se pusieron de acuerdo y formularon las bases del llamado tratado de pacificación, el cual fué suscrito en Montevideo el 20 de octubre de 1811 y ratificado por el Virrey y el gobierno del Triunvirato. Este tratado, en cuyo ajuste no fué oído el General Artigas, dejó a los orientales librados a sus propias fuerzas y a merced de las represalias del enemigo, lo cual dió origen al memorable episodio conocido en nuestra historia con el nombre de "Exodo del pueblo oriental".

En el mismo Oratorio de Pérez se reprodujeron en 1814 las escenas de 1811, pero esta vez con mayor trascendencia histórica que en la ocasión aquella. Esta vez Don Juan María Pérez, hijo de Don Antonio Baltasar, acordó hospitalidad al Generalísimo Don Carlos María de Alvear para que recibiera en la casa del Arroyo de Seco al Coronel Don Feliciano Ríos y al Capitán de Navío Don Juan de Vargas, enviados por el Capitán General español Don Gaspar de Vigodet con el fin de concertar las bases de un nuevo armisticio. Las conversaciones se realizaron en la sala de la casa de Pérez, pero el resultado fué negativo en razón de que cuando la delegación del General Vigodet quiso ponerse en contacto con los jefes orientales, para que participasen de las negociaciones, fué burlada por el General Alvear. El jefe español de Montevideo insistió poco después, en sus gestiones, y para ello envió al campo sitiador, con am-

plios poderes, al Alcalde de Primer Voto Don Miguel Antonio Vilardebó, al miembro del Consulado de Comercio Don José Gestal, al Oidor Dr. Don José de Acevedo y Salazar y al Capitán de Navío Don Juan de Vargas. Nuevamente Don Juan María Pérez recibió, en casa de su padre, al General Alvear y a los nuevos representantes del Capitán General Vigodet, y en la mansión del Arroyo de Seco fué discutida y negociada la entrega de la plaza de Montevideo al ejército de la Revolución que la sitiaba. Ajustadas las bases de la capitulación, el texto de ésta fué suscripto por los negociadores, como lo dice el documento y lo repite la historia, en la "Casa de Pérez, en el Arroyo de Seco, a 20 de junio de 1814".

Francisco Acuña de Figueroa registró el memorable suceso en esta breve estrofilla del "Diario histórico del sitio de Montevideo" escrito en verso por el que fué luego autor del Himno Nacional:

Alvear en la Capilla
de Pérez los recibe,
y el tratado suscribe
sin que haya restricción.

La capitulación de 1814, luego de ser fielmente ejecutada por el General Vigodet, en la parte que le correspondía, fué desconocida y violada por el General Alvear, que la había suscripto, y esto dió motivo a que el Oratorio de Pérez fuese ocupado militarmente por el

General argentino y sirviera de prisión a los oficiales superiores del ejército español que, fiados en la fe de la capitulación pactada, habían salido de la plaza de Montevideo con el ejército del Rey, a banderas desplegadas y con todos los honores de la guerra, los cuales le fueron tributados por unidades del ejército sitiador enviadas por el General Alvear con ese objeto.

*
**

Dado el acendrado sentimiento religioso que animaba a los hombres de la época heroica, no es arriesgado suponer que, tratándose en estos episodios históricos de pactos en que la buena fe de ambas partes jugaba papel principal, hayan los actores invocado, en el sagrado recinto en que se congregaron los protagonistas, la asistencia de la imagen titular del Oratorio que hoy se venera en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y a la que se le denomina Virgen de la Independencia.

Esto ocurre pensar cuando se contempla la hermosa imagen que se exhibió en la exposición Mariana. Es ésta una talla en madera, ricamente estofada, de buena escuela española, que podría situarse en la época en que tuvo gran boga la escuela o academia del ilustre escultor murciano Francisco Zarcillo y Alcaraz, en la que se refundieron las grandes tradiciones de las escuelas castellana y sevillana.

La imagen de la Virgen tiene la majestad de la madre de Jesús, pero también la simple majestad de todas las madres. El artista acusó, dentro de un sentimiento de virginal candor, admirablemente logrado en la belleza y expresión del rostro y en la actitud de la figura, la casta ingenuidad de la doncella predestinada. La sobriedad y la gracia de la composición, la nobleza del modelado, la serenidad de los pliegues de las vestiduras son elementos característicos que poco tienen que ver con las agitadas composiciones, el nervioso modelado y el frenético movimiento de los paños que caracterizan las imágenes de la época del esplendor barroco provocado en España, no solamente por la influencia italiana, sino también por los desbordamientos de Churriguera, época que se prolongó hasta más allá de mediar el siglo XVIII, y a la que puso fin la severa acción docente de la Real Academia de San Fernando. Las plantas de la imagen se apoyan, o más bien parecen estar suspendidas sobre un blanco nimbo, del cual emergen cuatro cabezas de ángeles esculpidas en la madera con vivo sentido naturalista. El todo reposa sobre una peana de forma arquitectónica, detalle que es característico de la escuela de Zarcillo. Las encarnaciones de la imagen son cándidas; el estofado es de época, rico pero sobrio, como el sentimiento de la composición lo requiere y, a pesar del siglo y medio largo transcurrido desde que fué impuesto a la talla, se mantiene en buen estado. Así debe ser conservado, sin restauraciones bastardas, pues es una mues-

tra típica de escuela y de época, cuyo carácter difícilmente podría lograr, en su expresivo valor, el artista moderno que intentara renovar el estofado de la imagen.

Cuanto queda consignado demuestra la jerarquía artística de la preciosa talla y justifica el título de Virgen de la Independencia que ha sido dado a esta histórica imagen de Nuestra Señora del Rosario, que custodian celosamente los Padres Redentoristas en su hermosa Iglesia, donde se ha renovado y continúa el fervoroso culto que, hace más de siglo y medio, se le tributaba en el Oratorio de Pérez.

La Virgen de la Independencia ha sido, pues, entregada al culto en que el pueblo de la República une al sentimiento religioso el sentimiento de Patria alimentado por los grandes recuerdos históricos. Con esta imagen podemos hoy completar este sagrado grupo: la Virgen de la Fundación que se venera en la Basílica Metropolitana, que condensa las tradiciones de la ciudad de Montevideo desde los días en que ésta fué fundada, la Virgen de la Independencia que se venera en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que evoca el recuerdo de la primera epopeya emancipadora de que fué héroe Artigas, y la Virgen de los Treinta y Tres que se venera en la Catedral de la Florida, que es patrona de la segunda epopeya sellada con la independencia y la constitución de la República soberana.

